



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE ALBANIA
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
NIT: 900.221.828 – 4



RESOLUCION No. 003
ENERO 03 DE 2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ALBANIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025”

El Director del Instituto de Tránsito y transporte de Albania, en uso de sus facultades Constitucionales, Atribuciones legales,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 001 del 03 de enero de 2025 se liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos del **INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ALBANIA** para la vigencia fiscal del 1 ° de enero al 31 de diciembre del año 2025.

Que el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 estipuló que: A partir de la presente Ley, todas las Entidades del Estado a más tardar el 31 de Enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, **los planes generales de compras** y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. (...) (Negrillas para resaltar).

Que el Plan Anual de Adquisiciones es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del Decreto 1082 de 2015.

Que en este sentido, y de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año, para tal efecto Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.

Que de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.4.3 del Decreto 1082 de 2015, El INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ALBANIA debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP, en la forma que para el efecto dispongan Colombia Compra Eficiente.

Que el Artículo 8.1.19 del Decreto 734 de abril de 2012 (Reglamentario de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011) estipuló que: "Las Entidades publicarán en el SECOP anualmente, a más tardar el 31 de enero de cada vigencia fiscal, el respectivo Plan de Adquisiciones de Bienes, Servicios y Obra Pública." (...).

Que el INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ALBANIA, debe garantizar la adquisición de los bienes, obras y/o servicios requeridos para su adecuado y normal funcionamiento durante la vigencia 2023, razón por la cual se hace necesario aprobar y adoptar su Plan Anual de Adquisiciones para la referida vigencia dando cumplimiento a la normatividad vigente frente al tema.

Que al representante legal por mandato legal (Ley 136 de 1994, Artículo 181) le corresponde ejercer la facultad de Ordenador del Gasto asignado del INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ALBANIA



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La
Guajira) Teléfono: 7775377
Correo Electrónico: intrans@albania-laquajira.gov.co





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE ALBANIA
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
NIT: 900.221.828 – 4



RESOLUCION No. 003
ENERO 03 DE 2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ALBANIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025”

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y adoptar el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios del INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ALBANIA para la vigencia fiscal 2025, según el contenido descrito en documento Anexo y el cual forma parte integral del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: el INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ALBANIA solamente podrá convocar a participar en un proceso de contratación cuando la necesidad que se pretenda satisfacer este correctamente reflejada en el Plan Anual de Adquisiciones.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Plan Anual de Adquisiciones no obliga al INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ALBANIA a ejecutar los procesos contractuales que en él se enumeran.

ARTÍCULO CUARTO: el INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ALBANIA podrá actualizar y/o modificar el Plan Anual de Adquisiciones cuando se realicen ajustes en los cronogramas de adquisiciones, se incluyan nuevos bienes o servicios o se modifique el Presupuesto Inicial de Adquisiciones.

PARÁGRAFO: Las modificaciones se harán mediante Acto Administrativo en donde se expliquen y justifiquen los cambios.

ARTICULO QUINTO: Ordénese la publicación del presente acto administrativo junto con sus respectivos anexos en la página web de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la entidad.

ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga los demás actos administrativos y disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Albania, a los tres (03) días del mes de enero del año Dos Mil Veinticinco (2025).

HASSLER DANIEL QUINTANA DIAZ
Representante Legal INTRANS



Calle 2 No. 4-13 (Albania – La
Guajira) Teléfono: 7775377
Correo Electrónico: intrans@albania-laquajira.gov.co



PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ALBANIA
Dirección	Calle 4 No. 4 – 13 Local 1
Teléfono	7775377
Página web	http://www.albania-laguajira.gov.co/tema/instituto-de-transito-municipal--intrans
Misión y visión	Planificar, regular y controlar los aspectos relacionados con la actividad transportadora terrestre, la circulación peatonal y vehicular de acuerdo con el modelo de desarrollo social y economico de la ciudad, brindando servicios que cubran las necesidades del usuario y fomentando la cultura de la seguridad vial y un medio ambiente sano. Posicionar al INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ALBANIA, como uno de los mejores del departamento en cuanto a calidad, eficiencia y eficacia en la prestación del servicio y todo lo concerniente al cumplimiento de las disposiciones legales.
Perspectiva estratégica	El Instituto Municipal de Transito y Transporte de Albania tiene como objetivos: 1. Aumentar la satisfacción de los usuarios, ofreciendo servicios confiables, cumpliendo con sus necesidades. 2. Mantener el personal capacitado, creando un ambiente laboral estable. 3. Mejorar el desempeño de los procesos del instituto. 4. Disminuir la accidentalidad, mejorando la movilidad en el municipio de Albania para crear una ambiente seguro en la comunidad.
Información de contacto	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halleqd@gmail.com
Valor total del PAA	\$ 674.034.043
Límite de contratación menor cuantía	\$ 398.580.000
Límite de contratación mínima cuantía	\$ 39.858.000
Fecha de última actualización del PAA	02/01/2025

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es satisfacer oportunamente la adquisición de bienes y servicios, así como también la actualización, renovación y compra de equipos y software, que le sirven de apoyo a la Personería Municipal, lo cual conlleva a la eficiencia y eficacia de los servicios prestados por esta entidad y el normal cumplimiento del Plan Estratégico.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
80131502	Arrendamiento sede donde Funciona EL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITOY TRANSPORTE DE ALBANIA	Enero	12 meses	Contratación Directa	Recursos propios	14400000	14400000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halleqd@gmail.com

80101500	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion financiera, presupuestal, contable y elaboracion de informes a organismos de control	Febrero	10 meses	Contratación Directa	Recursos propios	30000000	30000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halledq@gmail.com
80161500	Prestación de servicios profesionales de apoyo para la elaboracion del plan anticorrupcion y atencion al ciudadano e informe al modelo integrado de planeacion y gestion mipg	Febrero	15 días	Contratación Directa	Recursos propios	8000000	8000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halledq@gmail.com
80161500	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LOS TRAMITES DOCUMENTALES Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO PERTENECIENTE AL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRTANSORTE DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, LA GUAJIRA	Febrero	12 meses	Contratación Directa	Recursos propios	26400000	26400000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halledq@gmail.com
80161500	Prestacion de servicios del para actividades relacionadas directamente con el objeto social de la entidad, como apoyo a la gestion administrativa	Febrero	10 meses	Contratación Directa	Recursos propios	30000000	30000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halledq@gmail.com
80161500	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ALBANIA LA GUAJIRA	Febrero	10 meses	Contratación Directa	Recursos propios	30000000	30000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halledq@gmail.com
80161500	prestacion de servicios profesionales para el apoyo administrativo en la estructuracion de los procesos de seleccion en la gestion contractual y rendicion de cuentas en el sistem secop I de acuerdo a los lineamientos de colombia compra eficiente	Febrero	10 meses	Contratación Directa	Recursos propios	30000000	30000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halledq@gmail.com
93142006	Prestacion de Servicios Profesionales de apoyo a la gestion como regulador de Transito	Febrero	12 meses	Contratación Directa	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y	24200000	24200000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halledq@gmail.com
93142006	Prestacion de Servicios Profesionales de apoyo a la gestion como regulador de Transito	febrero	11 meses	Contratación Directa	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y	24200000	24200000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halledq@gmail.com
93142006	Prestacion de Servicios Profesionales de apoyo a la gestion como regulador de Transito	febrero	11 meses	Contratación Directa	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y	24200000	24200000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halledq@gmail.com
80131502	Arrendamiento local donde Funciona el parqueadero	febrero	11 meses	Contratación Directa	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y	23100000	23100000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halledq@gmail.com

44103103	Adquisicion y recarga de toner para las impresoras y papeleria	Marzo	11 meses	minima cuantia	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y	1200000	1200000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halleqd@gmail.com
72154066	Mantenimiento de los aires acondicionados	Marzo	1 mes	minima cuantia	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y	2000000	2000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halleqd@gmail.com
53101604 53101602 53103101 53102500 54101601	Adquisición de uniformes, insignias, distintivos y equipo de acuerdo con la reglamentación para dotación de los agentes de transito	Marzo	1 mes	minima cuantia	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y	5000000	5000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halleqd@gmail.com
14111500 31162001 31201500 41111604 43202009 43202000 44101602 44101800 44103100 44111912	Suministro de elementos de papeleria y utiles de oficina	Febrero	1 mes	minima cuantia	Recursos propios	36174043	36174043	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halleqd@gmail.com
82101601 82101900 82121501	Campañas de sensibilización educación en seguridad vial y movilidad	marzo	2 mes	minima cuantia	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	70000000	70000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halleqd@gmail.com
82101601 82101900 82121501	Campañas de sensibilización educación en seguridad vial y movilidad	julio	1 mes	minima cuantia	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	36000000	36000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halleqd@gmail.com
86101705 80141607	Servicio de Capacitación a los Agentes de Tránsito en temas de transito y transporte	Febrero	1 mes	minima cuantia	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	3000000	3000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, halleqd@gmail.com

86101705	Capacitacion de personal	Marzo	1 mes	minima cuantia	Recursos propios	3000000	3000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, hallegd@gmail.com
82101601 82101900 82121501	Campañas de sensibilización educación en seguridad vial y movilidad	julio	1 mes	minima cuantia	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	25000000	25000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, hallegd@gmail.com
84131500	Adquisicion de poliza de manejo	Febrero	3 dias	minima cuantia	Recursos propios	800000	800000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, hallegd@gmail.com
81112502	ARRENDAMIENTO DE SOTFWARE PARA EL COBRO DE LOS DERECHOS DE TRANSITO DE LOS VEHICULOS MATRICULADOS	Febrero	11 meses	Contratación Directa	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	35000000	35000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, hallegd@gmail.com
46161504 55121704	señalización y demarcación en el municipio de albania	julio	1 mes	minima cuantia	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	100000000	100000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, hallegd@gmail.com
80131502	ARRENDAMIENTO DE vehiculo como apoyo al area operativa del instituto de transito y transporte de albania	Febrero	11 meses	Contratación Directa	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	50000000	50000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, hallegd@gmail.com
83101800	Pago de servicios públicos	Enero	N/A	N/A	Recursos propios	27360000	27360000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, hallegd@gmail.com

94111803	Viaticos y Gastos de Viaje	Enero	N/A	N/A	Recursos propios	5000000	5000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, hallegd@gmail.com
44103103	adquisicion de equipos de computacion y equipos de oficina	Febrero	N/A	N/A	Recursos propios	10000000	10000000	No	N/A	Hassler Daniel Quintana Diaz, representante legal, 3006658437, hallegd@gmail.com

C. NECESIDADES
ADICIONALES

Descripción	Posibles códigos UNSPSC	Datos de contacto del responsable